

interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13, 1, del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Economía Aplicada» y Departamento de Economía Aplicada y Organización de Empresas, a don Luis Fernando de la Macorra y Cano.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 9 de enero de 1990.—El Rector, P. D, el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

4129 RESOLUCION de 10 de enero de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Félix Cantero Martín Profesor titular de Escuela Universitaria.

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de profesorado convocado por Resolución de la Universidad de Extremadura de fecha 21 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de enero de 1989), y acreditados por el interesado propuesto los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), referidos en la Resolución de convocatoria,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el artículo 13, 1, del citado Real Decreto y el artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura, en el área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos» y Departamento de Informática, a don Félix Cantero Martín.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse de acuerdo con la Ley Articulada de Funcionarios Civiles del Estado y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Badajoz, 10 de enero de 1990.—El Rector, P. D, el Vicerrector de Ordenación Académica, Luis Millán Vázquez de Miguel.

4130 RESOLUCION de 29 de enero de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra, en virtud de concurso, a doña María del Carmen Yolanda Arencibia Santana Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 2 de enero de 1989, de la Universidad de La Laguna («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero), y subrogado por esta Universidad, de acuerdo con la Ley 5/1989, de 4 de mayo, de Reorganización Universitaria de Canarias, de la Comunidad Autónoma de Canarias («Boletín Oficial de Canarias» de 8 de mayo, «Boletín Oficial del Estado» de 5 de junio), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Filología Española», adscrita al Departamento de «a constituir», a doña María del Carmen Yolanda Arencibia Santana, documento nacional de identidad 42.559.530, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por la interesada.

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de enero de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

4131 RESOLUCION de 1 de febrero de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turnos de promoción interna y de acceso libre, para el ingreso en la Escala Administrativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 15 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de agosto), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Administrativa de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria a los aspirantes aprobados que se expresan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación obtenida en el proceso selectivo.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera los interesados habrá de prestar el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.—La toma de posesión deberá efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, a la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.—Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1990.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Número	DNI	Apellidos y nombre	Fecha de nacimiento
		<i>Turno de promoción interna</i>	
1	43.644.347	Bordón Viera, José Antonio	22- 9-1960
		<i>Turno de acceso libre</i>	
1	42.797.413	Reyes Santana, Vicente	2- 3-1961
2	52.843.056	Santana Alemán, María del Pino.	8- 9-1867

4132 RESOLUCION de 1 de febrero de 1990, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra funcionario de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de esta Universidad, en virtud de pruebas selectivas.

De conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno de acceso libre, para el ingreso en la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, convocadas por Resolución del Rectorado de fecha 15 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de agosto), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base 2 de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 18 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en los Estatutos de la Universidad, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera de la Escala de Gestión Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria al aspirante aprobado que se expresa en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Para la adquisición de la condición de funcionario de carrera el interesado habrá de prestar el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en Real Decreto 707/1979, de 5 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 6).

Tercero.-La toma de posesión deberá efectuarla ante este Rectorado en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del Personal al Servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el Rector de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Las Palmas de Gran Canaria, 1 de febrero de 1990.-El Rector, Francisco Rubio Royo.

ANEXO

Turno de acceso libre

Número: 1. Documento nacional de identidad: 51.330.930. Apellidos y nombre: González Pérez, María Carmen. Fecha de nacimiento: 8 de julio de 1956.

4133 RESOLUCION de 8 de febrero de 1990, de la Universidad de Alcalá de Henares, por la que se nombra Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física», a doña Elvira Ródenas Ciller.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado para la provisión de la plaza de Catedrático de Universidad de «Química Física», de los Cuerpos docentes universitarios, convocado por la Universidad de Alcalá de Henares por Resolución de fecha 6 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» del 22), y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones, ha resuelto nombrar a doña Elvira Ródenas Ciller, con documento nacional de identidad número 5.084.108, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química Física.

La interesada deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 8 de febrero de 1990.-El Rector, Manuel Gala Muñoz.

4134 CORRECCION de erratas de la Resolución de 3 de enero de 1990, de la Universidad de Extremadura, por la que se nombra a don Julián Clemente Ramos Profesor titular de Universidad.

Padecido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 38, de fecha 13 de febrero de 1990, páginas 4325 y 4326, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el párrafo segundo, donde dice: «... don Juan Clemente Ramos», debe decir: «... don Julián Clemente Ramos».

ADMINISTRACION LOCAL

4135 RESOLUCION de 5 de enero de 1990, de la Diputación Provincial de Pontevedra, por la que se hace público el nombramiento de tres Auxiliares de Administración General.

A los efectos previstos en el artículo 23.1 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace constar que, por Resolución Presidencial del día 2 de enero de 1990, y al amparo del artículo 61.12, a), del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, como aceptando propuesta del Tribunal calificador de la oposición libre convocada a este fin, se nombraron funcionarios de carrera, clase Auxiliares de Administración General, a doña Manuela Ogando Fernández, documento

nacional de identidad número 35.281.808; doña María Dolores Castro-Rial Abad, documento nacional de identidad número 35.289.452, y don José Luis Lores Iglesias, documento nacional de identidad número 35.295.442.

Pontevedra, 5 de enero de 1990.-El Presidente.-El Secretario.

4136 RESOLUCION de 17 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Valencia, por la que se hace público el nombramiento de diez Suboficiales de la Policía Municipal.

La Alcaldía, por Resolución 2.833-P, de fecha 28 de diciembre de 1989, ha resuelto:

Nombrar Suboficiales en propiedad, con todos los derechos y deberes inherentes al cargo a:

Trapero Aliaga, Miguel; Martínez Salmerón, León Juan; Barrés García, Peregrin; Calatayud Martínez, Rafael; Constant Ballester, Julio; Merino Fernández, Froilán; Perales Marchuet, José; Cebrián Escribano, José; Calle de Castro, Félix de la, y Carpi Solivares, Miguel.

Conceder a las personas nombradas el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la recepción de la notificación de la presente Resolución para la toma de posesión del cargo.

Valencia, 17 de enero de 1990.-El Secretario general.

4137 RESOLUCION de 23 de enero de 1990, del Ayuntamiento de La Llagosta (Barcelona), por la que se hace público nombramiento de funcionarios.

Como resultado del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para provisión en propiedad de las plazas que se indican, y por acuerdo de Comisión de Gobierno de fechas 23 de noviembre de 1989, 30 de noviembre de 1989 y 21 de diciembre de 1989, respectivamente, y a propuesta de los correspondientes Tribunales calificadores, han sido nombrados funcionarios de la Corporación las personas que a continuación se indican:

Sargento de la Policía Municipal: Don Pedro Agudo Masa. Documento nacional de identidad número 6.902.846.

Cabo de la Policía Municipal: Don Santiago Villalba Olivella. Documento nacional de identidad número 46.213.909.

Administrativo de Administración General: Don Carlos Pascual Rampérez. Documento nacional de identidad número 40.969.181.

Lo que se hace público para general conocimiento.

La Llagosta, 23 de enero de 1990.-El Alcalde-Presidente, José Luis López Seguro.

4138 RESOLUCION de 25 de enero de 1990, del Ayuntamiento de Vila-Real (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.

Dando cumplimiento al artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por Resolución de esta Alcaldía han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Corporación los siguientes señores en las plazas que asimismo se indican:

Administrativo de Administración General

1. Doña María Dolores Zanón García, documento nacional de identidad número 18.958.143.

Auxiliares de Administración General

1. Don Enrique Fortuño Ortells, documento nacional de identidad número 73.351.751.

2. Doña Raquel Giménez García, documento nacional de identidad número 29.030.234.

Cabos de la Policía local

1. Don Antonio Sánchez Aguayo, documento nacional de identidad número 18.927.177.

2. Don Salvador de la Cruz Matas, documento nacional de identidad número 18.932.712.

3. Doña Rosa Ana Gallardo Campos, documento nacional de identidad número 18.936.077.

4. Don Manuel Carretero Adelaida, documento nacional de identidad número 18.910.884.

5. Don José Luis Sebastián Hernández, documento nacional de identidad número 18.924.344.

6. Doña María Rosario Pastor Casalta, documento nacional de identidad número 18.927.545.